



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 014 Barranquilla

Estado No. 44 De Miércoles, 20 De Marzo De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405301420230000700	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Efrain Gomez Muñoz	Jorge Coronado De La Ossa	06/03/2024	Auto Decide - Secuestro Inmueble
08001405303020180039500	Procesos Ejecutivos	Banco Bbva Colombia	Gabriel Enrique Borges Galipolli	08/03/2024	Auto Decide - No Acceder A Cautela Solicitada Y Requerir A Secretaria Transito Medellin
08001405301420230044800	Procesos Ejecutivos	Regulo Palacio Llinas	Maryori Viana	13/03/2024	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001405301420140006400	Verbales Sumarios	Jose Hilario Flores Martínez	Suzuki Motor De Colombia	06/03/2024	Auto Ordena Cumplir - Carga Procesal

Número de Registros: 4

En la fecha miércoles, 20 de marzo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JOHANNA TERNERA DIZ

Secretaría

Código de Verificación

1a8e1753-edd7-47b4-b276-1cb700978f27